

## La impostura lingüística: intervención de copistas, editores y gramáticos en los textos medievales

Mónica Castillo Lluch

---

**Citer ce document / Cite this document :**

Castillo Lluch Mónica. La impostura lingüística: intervención de copistas, editores y gramáticos en los textos medievales. In: Cahiers d'études hispaniques médiévales. N°29, 2006. pp. 497-508;

doi : <https://doi.org/10.3406/cehm.2006.1981>

[https://www.persee.fr/doc/cehm\\_0396-9045\\_2006\\_num\\_29\\_1\\_1981](https://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_2006_num_29_1_1981)

---

Fichier pdf généré le 26/03/2019

## Resumen

El texto medieval, en la forma en que generalmente nos es dado a conocer a través de ediciones impresas, es un producto lingüístico adulterado, resultado de una cadena de intervenciones por parte de agentes diversos. En este trabajo se presentan unos cuantos ejemplos ilustrativos de las alteraciones que copistas, editores y gramáticos han podido operar en algunos textos medievales hispánicos. La motivación de tales cambios responde en el caso de los copistas a la actualización y por tanto apropiación tanto diacrónica como diatópica de determinados rasgos lingüísticos. Una proyección comparable de esquemas modernos a la lengua del pasado es la que realizaron algunos editores y lingüistas. Tienden estos en sus ediciones rectoras a corregir aspectos irregulares de los textos con el fin de restablecer una supuesta sistematicidad lingüística original, de resultados de una concepción idealizada del manuscrito y de la lengua del autor.

## Résumé

Le texte médiéval, tel que nous le connaissons à travers les éditions imprimées, est un produit linguistique altéré, résultat d'une chaîne d'interventions de la part de plusieurs agents. Cet article présente quelques exemples illustratifs des altérations réalisées par les copistes, les éditeurs et les grammairiens dans certains textes médiévaux hispaniques. Les raisons de ces changements tiennent dans le cas des copistes à l'actualisation et par conséquent à l'appropriation aussi bien diachronique que diatopique de certains traits linguistiques. Une projection comparable de schémas modernes sur la langue ancienne fut entreprise par quelques éditeurs et linguistes. Ceux-ci dans leurs éditions rectorices ont eu tendance à corriger des aspects irréguliers des textes afin de rétablir la systématique supposée de l'original, comme conséquence d'une idéalisation du manuscrit et de la langue de l'auteur.

# La impostura lingüística: intervención de copistas, editores y gramáticos en los textos medievales

Mónica CASTILLO LLUCH

Université Paris 8  
CIHAM - SIREM

## RÉSUMÉ

*Le texte médiéval, tel que nous le connaissons à travers les éditions imprimées, est un produit linguistique altéré, résultat d'une chaîne d'interventions de la part de plusieurs agents. Cet article présente quelques exemples illustratifs des altérations réalisées par les copistes, les éditeurs et les grammairiens dans certains textes médiévaux hispaniques. Les raisons de ces changements tiennent dans le cas des copistes à l'actualisation et par conséquent à l'appropriation aussi bien diachronique que diatopique de certains traits linguistiques. Une projection comparable de schémas modernes sur la langue ancienne fut entreprise par quelques éditeurs et linguistes. Ceux-ci dans leurs éditions reconstructrices ont eu tendance à corriger des aspects irréguliers des textes afin de rétablir la systématisme supposée de l'original, comme conséquence d'une idéalisation du manuscrit et de la langue de l'auteur.*

## RESUMEN

El texto medieval, en la forma en que generalmente nos es dado a conocer a través de ediciones impresas, es un producto lingüístico adulterado, resultado de una cadena de intervenciones por parte de agentes diversos. En este trabajo se presentan unos cuantos ejemplos ilustrativos de las alteraciones que copistas, editores y gramáticos han podido operar en algunos textos medievales hispánicos. La motivación de tales cambios responde en el caso de los copistas a la actualización y por tanto apropiación tanto diacrónica como diatópica de determinados rasgos lingüísticos. Una proyección comparable de esquemas modernos a la lengua del pasado es la que realizaron algunos editores y lingüistas. Tienden estos en sus ediciones reconstructoras a corregir aspectos irregulares de los textos con el fin de restablecer una supuesta sistematicidad lingüística original, de resultados de una concepción idealizada del manuscrito y de la lengua del autor.

Por lo común, el lector tiene conocimiento de la lengua medieval a través del texto impreso, cuya factura es, en mayor o menor grado, producto del artificio y la manipulación de los copistas, los editores y ocasionalmente incluso de los gramáticos. Su intervención supone un falseamiento de la lengua y es este el objeto de reflexión de las páginas que siguen, en las que pasaré revista a casos ilustrativos de prácticas manipuladoras de unos y otros. La muestra, evidentemente, no tiene pretensión de exhaustividad, interesa más bien el valor paradigmático que presentan los casos que incluye, a partir de los cuales se intentará aportar alguna clave de interpretación articuladora de estas prácticas en «falsarios» tan distintos.

## Copistas

Hay acuerdo entre los filólogos en que los textos medievales conservados en copias presentan heterogeneidad lingüística, resultado de la incorporación sucesiva en ellos de particularidades de cada amanuense participante en la transmisión<sup>1</sup>. Durante el espacio de tiempo que separa la redacción original de la fecha de copia se van superponiendo capas lingüísticas, que conforman lo que Cesare Segre bautizó como *diasistema*, utilizando un término común de la dialectología<sup>2</sup>. El diasistema es una mezcla lingüística, del sistema del autor y de rasgos del sistema del copista o de los copistas. En palabras de Segre (1976, p. 286):

Dans le cas le plus simple, le diasystème sera le résultat du compromis entre le système du texte (S1) et le système du copiste (S2):  $D = S1 + S2$ . Mais cette même copie sera à son tour recopiée par un autre copiste, avec son système (S3); il en résulte:  $D = (S1 + S2) + S3$ , et ainsi de suite.

Como recuerda el propio Segre (1976, p. 285), el trabajo del copista supone una tensión entre el objetivo de transmitir fielmente el ejemplar que se copia y la inclinación natural a reproducir los hábitos lingüísticos propios. Esta inclinación que calificamos de natural sería a priori inconsciente, pero podemos preguntarnos hasta qué punto lo es. En cualquier caso, el resultado final no puede ser representativo exclusivamente de un estado de lengua (diacrónica, diatópica y diastráticamente) y en este sentido se puede afirmar que la lengua de las copias es una lengua falseada.

No abundan los estudios específicos sobre el comportamiento individual de los copistas y su parte activa en la transformación de la copia transmitida;

1. Ver, por ejemplo, SEGRE (1976, p. 284), BLECUA (1991, p. 87), ECHENIQUE (1992), SÁNCHEZ-PRIETO (1996, p. 28), COMPANY (2001, p. 214).

2. Ver ECHENIQUE (1992, p. 235): «Uriel Weinreich acuñó en el ámbito de la dialectología el término *diasistema*, para designar el suprasistema que abarca y condensa sistemas afines o, también, el sistema de compromiso entre otros en contacto.»

lo que sí es frecuente son los comentarios dispersos en las introducciones a las ediciones o en las notas a pie de página sobre la actitud de un copista (acerca de su manera de hacer y sobre todo de su incompetencia, despiste, indolencia, etc.). Entre los escasos artículos monográficos existentes sobre la cuestión, merece la pena mencionar dos en los que se describe en detalle la actitud manipuladora de los copistas.

En primer lugar, el trabajo de María Teresa Echenique (1992) merece citarse porque la autora intenta aplicar el concepto de *diasistema* a la *Leyenda del caballero del Cisne*, segmento de la *Gran conquista de Ultramar*, que presenta un cruce de sistemas: la lengua de base es claramente castellana (*koiné castellana* de época cercana a la alfonsina) pero sobre ella «hay rasgos que pueden ser definidos diatópicamente como no castellanos»<sup>3</sup>. En concreto, occidentalismos introducidos por el copista o copistas sucesivos. Así, por ejemplo, *deytadas* por *dictadas*, *diserto* por *desierto* y «un rasgo de portuguesización clara del texto»: en la palabra *criaturas* escrita por el copista se tacha *tu*, se añade la abreviatura de nasalización sobre *a* y se convierte <r> en <ç>, dejando en la copia el vocablo *crianças*.

El otro caso al que aludiré es descrito por José R. Morala Rodríguez en su artículo «Originales y copias. El proceso de castellanización en el área leonesa». En él, el autor compara dos versiones de varios textos notariales escritos en León: por un lado los textos originales del siglo XIII y por otro una copia de los mismos de mediados del siglo XV. El objetivo del estudio consiste exactamente en «ver cómo interviene la mano del copista»<sup>4</sup> del XV. De inmediato salta a la vista que si los textos del siglo XIII están escritos en una variante del leonés medieval (Morala hace un inventario de los leonesismos), en los del XV se encuentra una versión modernizada que consiste fundamentalmente en una castellanización, pues es sabido que desde el siglo XIV el proceso de castellanización ha avanzado ya mucho en el área leonesa. Así, vemos que el copista moderniza en general el vocalismo y el consonantismo excepto cuando se trata del diptongo en el sufijo *-iello* que no solo mantiene, sino que incluso en una ocasión crea (a partir de la forma latinizante *castello* del XIII > *castiello*)<sup>5</sup> y del grupo resultado de /-lj-/, caso en el que el copista no se decide: moderniza a veces, pero mantiene en otras ocasiones la solución dialectal leonesa (*fjyo* siglo XIII > *fjyo/fjjo* siglo XV). En cuanto a los cambios morfológicos, moderniza también bastantes rasgos (por ejemplo restableciendo las formas plenas a partir de formas contractas del XIII: *cona*, *polos*, *ena* > *con la*, *por los*, *en la...*), pero conserva otros, como

3. ECHENIQUE (1992, p. 239).

4. MORALA (2002, p. 1335).

5. Recordemos al respecto que los manuales de historia de la lengua exponen la tendencia temprana del castellano de reducir *-iello* > *illo* fechándose la culminación del proceso a mediados del siglo XIV (Ver MORALA, 2002, p. 1340, n. 11).

la oposición de género en *dos/duas* (cuando se ha descrito desde principios del siglo XIV el uso invariable de *dos* para masc. y fem.) o en el posesivo *mío(s)*, *mía(s)*, *so(s)*, *sua(s)*, ámbito en el que ocurre también desde bastante antes del siglo XV una neutralización de la distinción de género —*mi(s)*, *su(s)*—. En la morfología de *ser* se advierte una modernización generalizada excepto en lo que a las formas *ye/yeran* respecta. La conclusión a la que llega Morala (2002, p. 1345), tras su análisis del conjunto de modificaciones del copista del XV, es la siguiente:

Con los fenómenos con los que [el copista] no procede a una actualización o castellanización [...] es porque son rasgos que aún mantienen viva su vigencia en el León del siglo xv. Quizá no hasta el punto de que aparezcan con regularidad en los escritos de los notarios coetáneos, cosa que efectivamente no ocurre, pero sí lo suficiente —por ejemplo en la lengua coloquial o familiar— como para que a un copista no excesivamente cuidadoso a la hora de hacer su trabajo le resulten lo suficientemente habituales como para no tomarse la molestia de cambiar el texto original que está copiando, cosa que sí hace en otros casos y que no parece presentarle mayor inconveniente en el resto del texto.

Para Morala, en suma, los leonesismos conservados en el manuscrito del XV atestiguan una práctica aún viva oralmente, a pesar de que ya no fueran de uso escrito en aquella época. Pero cabría una interpretación más suspicaz de esas formas introducidas tardíamente, mediante la hipótesis de que el copista, no muy escrupuloso en cuanto a la fidelidad al original, como hemos visto, transcribe los documentos notariales utilizando su propio sistema lingüístico, actualizando, pues, en general, pero manteniendo y dosificando algún toque dialectal, y sobre todo arcaico (al menos ya en la escritura), que funcionaría como una especie de garantía de autenticidad para su copia. En otros términos, el escribano podría haberse servido de esos rasgos arcaicos como marca de *auctoritas* para su copia.

Los dos ejemplos que acabamos de ver dan pie a una serie de interrogantes. Por un lado, en relación con la diferencia en la transmisión de los distintos géneros textuales, se tiende a pensar que los copistas suelen respetar más, y por consiguiente se esmeran en contaminar o manipular menos, los textos de carácter jurídico o religioso, mientras que con los literarios no están sometidos a los mismos reparos<sup>6</sup>. Lo cierto es que falta un estudio global y sistemático de esta cuestión que dilucide hasta qué punto existe esta diferencia de rigor en las copias de las distintas tradiciones discursivas. En cualquier caso quedaría por determinar si el mayor o menor rigor empleado en las copias de unos y otros géneros se aplica tanto en preservar el significado como la forma de los signos lingüísticos originales<sup>7</sup>.

6. Ver, por ejemplo, ECHENIQUE (1992, p. 235-236).

7. En un ámbito comparable al de las copias, como es el de las traducciones, es observable un fenómeno similar: los traductores de textos jurídicos, epistolares o sagrados se atienen de

Por otra parte, cabe preguntarse si la actitud de los copistas al adaptar a su modelo lingüístico es consciente o inconsciente y en el caso de que sea premeditada, a qué fin preciso responde. Parece aquí imposible sistematizar y cada caso habrá de analizarse individualmente. Volviendo a nuestros ejemplos, se diría que el primer copista es más bien inconsciente (no son muy numerosos, a fin de cuentas, los occidentalismos introducidos por su mano en la *Leyenda del caballero del Cisne*), mientras que en el caso del segundo lo sistemático de la actuación podría apuntar a una actitud deliberada y discriminatoria. Sea como fuere, el resultado lingüístico es una lengua falseada, que no corresponde a una realidad ni diatópica ni diacrónicamente. Ante una lengua así «contaminada», la tarea del filólogo consistirá primeramente en la identificación del conjunto de alteraciones y en segundo lugar en el tratamiento de las mismas. Paradójicamente, la gestión de esos datos por parte de los editores y los gramáticos no siempre proporciona un resultado lingüístico más cercano a la realidad, sino que en ocasiones abunda en el falseamiento, como veremos a continuación.

### Editores y lingüistas

No resulta fácil separar la parte de responsabilidad que corresponde a los editores y la que incumbe a los lingüistas en la representación engañosa que en ocasiones tenemos de la lengua antigua, pues un mismo individuo suele reunir ambas facetas en el ejercicio de la filología. En este apartado, comenzaremos recordando en términos generales las transformaciones que están en juego en la elaboración de una edición, y pasaremos después a un análisis concreto de algunos casos de modificaciones lingüísticas llevadas a cabo por reconocidos filólogos, que al fin y al cabo supondrán una impostura de la lengua medieval.

Como es sabido, las modificaciones a un texto que ha ido aportando la transmisión son consideradas de modo diametralmente opuesto en función de la orientación filológica del editor: la crítica (neo)lachmanniana las juzga negativamente y las califica de errores que se propone subsanar, mientras que merecen valoración positiva para lingüistas y en general para todos aquellos que reivindican una crítica de variantes, que refleje fielmente la especificidad plural de la obra de la Edad Media. En este caso, no se hablará de error del copista, sino de lección innovadora u otros calificativos no despreciativos.

La crítica filológica neolachmanniana tiene el cometido de reconstruir el original, entendido este como el texto ideal, «que refleja la voluntad del

---

modo mucho más riguroso a la letra de sus originales que los traductores de otros géneros discursivos. Véase, para mayor detalle, CASTILLO LLUCH (2005).

autor y que no se corresponde con ningún código o impreso concretos» (Blecua, 1983, p. 60-61). Esta representación del original presupone una consideración del autor también ideal: es un genio que no se equivoca. En palabras de Bernard Cerquiglini (1989, p. 90): «*l'auteur n'a pas droit au lapsus*» ni de sentido ni de forma. Así, el texto original se supone desprovisto de errores, los cuales se originarán y multiplicarán mediante las posteriores copias corruptoras. En definitiva, los presupuestos teóricos de esta escuela filológica asimilan original y autor con corrección, y copias y copistas con error y corrupción. Y aunque resulte una evidencia, en este punto se ha de notar que esta consideración ideal del manuscrito original es falaz; y lo es por definición: se trata de un objeto irreal, como queda dicho, exento de faltas, lo cual nunca es así en la práctica, cosa que puede comprobarse sin dificultad con la consulta de cualquier autógrafo<sup>8</sup>. En coherencia con la concepción idealista del original y del autor, los editores seguidores de Lachmann se ponen en el lugar del autor y producen especulativamente un texto ideal que mejora no solo las copias conservadas, sino también el original verdadero, pues se enmiendan también sus posibles defectos. El propio Lachmann sugiere que «el editor debe introducirse en el taller mental del autor y reproducir exhaustivamente la actividad original de éste»<sup>9</sup>. Pero el proyecto de restaurar un texto perfecto, haciendo las veces del autor —fingiendo ser él y conocer sus desiglinios— con el fin supuestamente de perfeccionar incluso su trabajo, es un falseamiento en toda regla<sup>10</sup>.

Concretamente, lo problemático desde una perspectiva lingüística es que a menudo lo que los editores consideran como un error de la tradición que ha de ser enmendado, no lo es en realidad<sup>11</sup> y, al no distinguir los errores textuales de las soluciones lingüísticas genuinas, proceden a correcciones equivocadas que originan falseamientos lamentables de la lengua. En palabras de Sánchez-Prieto (1996, p. 33): «una adecuada comprensión de los usos lingüísticos proporcionaría en muchos casos un texto notablemente distinto del publicado (por la tendencia del editor a enmendar lo que en realidad no son errores)». Como resultado, abundan las alteraciones lingüísticas del editor por incomprensión e ignorancia, por consideración de lo «raro», pero genuino, como erróneo. La cautela en la *emendatio* es indispensable, como subraya el mismo Sánchez-Prieto (1996, p. 42),

8. Ver, por ejemplo, REEVE (1994) o SÁNCHEZ-PRIETO (1996, p. 25-26).

9. Citado por GRÉSILLON (1994, p. 180).

10. Precisamente ese carácter artificial de las ediciones «restauradoras» es el que fundamenta la crítica de los editores conservadores y de ahí arranca la tradicional controversia que opone a los editores neolachmannianos y a los neobedieristas. Sobre dicha controversia en el ámbito de las ediciones de los textos medievales castellanos, traza una descripción BLECUA (1991).

11. Véase a este respecto, por ejemplo, SÁNCHEZ-PRIETO (1996, p. 31-33) y COMPANY (2001).

quien, tras detallar una serie de este tipo de errores, concluye: «Precisamente, la calidad de una edición debe medirse no sólo por las enmiendas ante los errores de los testimonios, sino también por la validación de soluciones genuinas que a primera vista pasarían por erróneas».

Incluso las decisiones lingüísticas aparentemente más superficiales que un filólogo se ve obligado a tomar en su elaboración de una edición crítica —como pueden ser la simple segmentación de palabras o la puntuación—, pueden en ocasiones tener consecuencias de enorme peso en cuanto al significado. Por descontado, es requisito para una edición de calidad el que su editor domine las particularidades lingüísticas del estado de lengua del texto que edita, pero no solo eso, sino que la práctica editorial exige competencias de lingüista profesional: como se ha visto anteriormente, no es infrecuente que en un mismo códice haya una superposición de diferentes estados de lengua que en rigor el editor debería dominar globalmente. Como acaba de verse, las ediciones restauradoras idealizan el manuscrito original y en dicha idealización es evidente que la lengua ocupa un primer plano. La reconstrucción de un texto supone la pretensión de restaurar la letra original, lo cual se realiza mediante una manipulación de la lengua. Veremos a continuación algunos casos representativos de lingüistas-editores que por idealización lingüística proceden a la reconstrucción de determinadas formas —supuestamente correctas— originales, con la finalidad de configurar un sistema lingüístico homogéneo.

Entre los filólogos romanistas del siglo XIX, destaca la figura de Gaston Paris, quien se dedicó fundamentalmente a la práctica editorial, pero también manifestó gran interés por los estudios lingüísticos: fue discípulo de Friedrich Diez en la Universidad de Bonn y junto con Auguste Brachet y Alfred Morel-Fatio tradujo al francés su *Gramática de las lenguas románicas*<sup>12</sup>. En una de sus más famosas ediciones, *La vie de saint Alexis* —hagiografía del siglo XI—, que publica en 1872 como un «essai de restauration intégrale du poème», Paris reconstruye igualmente la lengua, lo que equivale a decir que todos aquellos puntos de inestabilidad, —como la morfología casual o la alternancia vocálica en algunas palabras— se convierten en estables mediante una sistematización de las formas. Puede apreciarse esta sistematización tomando como ejemplo una simple frase del poema. A partir de las siguientes variantes de la tradición del *Saint Alexis*<sup>13</sup>:

Ms. L (Inglaterra, siglo XII): tut est muez perdut ad sa colur;

Ms. A (Inglaterra, siglo XII): tut est muez perdu ad sa culur;

Ms. S (Francia, fin siglo XIII): si est muez perdue a sa valour;

Ms. P (Francia, siglo XIII): tot est muez perdu a sa color.

12. Ver PORTOLÉS (1986, p. 30-31).

13. *Apud* CERQUIGLINI (1989, p. 86).

Paris acabará editando «*Toz est mudez, perdude at sa colour*», resultado que, como puede comprobarse, se aleja sustancialmente de las formas documentadas. Las repercusiones de las decisiones del filólogo francés llegarán muy lejos: las gramáticas históricas que considerarán los datos de una edición como esta describirán el funcionamiento de la morfología casual del francés antiguo según las especulaciones de Paris, y posteriores ediciones de otros textos, apoyándose en estas gramáticas, corregirán sus respectivos manuscritos, y así sucesivamente. Vemos con este ejemplo cómo la lingüística busca en el siglo XIX —para funcionar como ciencia— un objeto sistemático y estable, para lo cual le interesa obviar la heterogeneidad esencial de la lengua antigua<sup>14</sup>.

Dentro ya del hispanismo, algunas reconstrucciones lingüísticas de la lengua medieval llevadas a cabo por filólogos de renombre han sido después muy cuestionadas. Como ejemplo de restauración gráfica, valga el de la edición crítica del *Libro de buen amor* de Corominas, en la que regulariza la grafía según principios fonológicos, y edita <-ss-> para representar el fonema /s/ en posición intervocálica, cuando en los manuscritos se utiliza <-s->. El resultado: una ilusión lingüística, pues la sistematicidad en la grafía doble para el fonema sordo y la simple para el sonoro no se da en ningún códice medieval<sup>15</sup>. Podemos citar también un caso paradigmático de restauración fonética: el de los diptongos *ue*, que Menéndez Pidal restaura como *uo* en su edición crítica del *Cantar de mio Cid*, a pesar de no documentarse en el manuscrito, pues a su juicio en el *Cantar* «muerte se pronunciaba todavía *muorte*»<sup>16</sup> (partiendo de la suposición de que la evolución de *ø* se produjo de modo progresivo en castellano: *ø* > *uo* > *ue*). Otro caso de sistematización, esta vez morfológica, de esta misma edición, es el de los posesivos: en el manuscrito no se respeta la distribución de *so* para masculino y *su* para femenino y Menéndez Pidal corrige, restableciendo el uso regular etimológico de ambas formas, pues, según él, «debemos achacar su confusión en *El Cid* a los copistas más bien que al autor»<sup>17</sup>. Estas y otras muchas enmiendas practicadas por Menéndez Pidal en su edición del *Cantar*, tendentes a arcaizarlo y a regularizarlo, fueron criticadas por posteriores editores como Ian Michael (1976, p. 59-60) o Colin Smith (1993, p. 112), quien declaró: «Pidal aparece en su versión como el

14. En palabras de CERQUIGLINI (1989, p. 87): «*Pour se fonder comme science au XIX<sup>e</sup> siècle, la linguistique dut se donner, par réduction, un objet stable et simple, régulier, homogène. De ce point de vue, l'ancien français, tel qu'il apparaît aux yeux des savants positifs qui entreprennent de le décrire, semble marqué d'une hétérogénéité constitutive. Car, à la variance textuelle incessante qu'offrent les manuscrits, s'ajoute l'infinité variation des formes du langage. [...] La réponse de la science n'est pas de proposer le système de cette hétérogénéité, elle est de la dissoudre ou de la réduire.*»

15. Ver SÁNCHEZ-PRieto (1996, p. 46).

16. MENÉNDEZ PIDAL (1908, I, § 9, p. 3-4, 28).

17. MENÉNDEZ PIDAL (1908, II, § 74, p. 28-29, 257).

último de los juglares, el más perfeccionista de todos»<sup>18</sup>. Ni que decir tiene que las ediciones modernas del poema (Michael, Smith y Montaner) respetarán el manuscrito y editarán los diptongos y los posesivos en su forma literal, habida cuenta de que, como afirma Sánchez-Prieto (1996, p. 44), «hoy suele considerarse ilusorio restaurar las soluciones lingüísticas originales más allá de la variedad de los manuscritos». Finalmente, y como ejemplo de propuesta de reconstrucción sintáctica, mencionaré la hipótesis de Winthrop Holt Chenery (1905), quien estudió las estructuras de interpolación de un elemento entre el pronombre átono y el verbo (*dixo que lo non vio*). Su investigación del fenómeno en obras castellanas del siglo XII al XVI le condujo a la conclusión de que las estructuras con interpolación no eran autóctonas del castellano, sino que llegaron a esta lengua desde Galicia introducidas por Alfonso X. De resultas, los casos de interpolación anteriores a 1250 —ciertamente menos frecuentes que los de época alfonsí—, los atribuye Chenery a la mano de copistas posteriores. Así, las ocurrencias de interpolación que aparecen en el *Cantar de mio Cid*, Berceo o en el *Libro de Alexandre*<sup>19</sup>, como en cualquier otra obra prealfonsí de hecho, a su juicio, en una lectura crítica, habrán de ser corregidas por la secuencia correspondiente sin interpolación. La tendencia de Chenery a amoldar violentamente los textos a su teoría le valió ya en su día la crítica del propio Menéndez Pidal<sup>20</sup>. Podemos aquí añadir que, además, su tesis no resiste la confrontación con los datos que arroja un corpus como el de los *Documentos lingüísticos de España*, pues no son tan infrecuentes los casos de interpolación en los anteriores a 1250 y, lo que es más importante: por tratarse de originales todos ellos, esos ejemplos no admiten sospecha de ser factura de copistas posteriores<sup>21</sup>.

## Conclusión

En resumen, los copistas medievales introducen rasgos de su estado de lengua o/y de su variedad diatópica en los textos que copian, modernizándolos o/y criollizándolos parcialmente. Todas esas manipulaciones las realizan con la conciencia de que no sólo no eran graves, sino que se valoraban positivamente como síntoma de la vitalidad del texto en la

18. Ver también a este propósito SÁNCHEZ-PRieto (1996, p. 44).

19. Ver CHENERY (1905, p. 38-49).

20. Ver MENÉNDEZ PIDAL (1908, § 205.6, p. 410, n. 1 y 1906, p. 134).

21. Ver CASTILLO LLUCH (1998, p. 415-418). El propio Chenery (1905, p. 39 y p. 49) encuentra uno o dos casos auténticos de interpolación en un manuscrito castellano original del siglo XIII, por lo cual toma la precaución de advertir que no es imposible que quizá alguno de los casos presente en el *Cid*, Berceo o el *Alexandre* sean originales.

Edad Media, por definición abierto y plural<sup>22</sup>. En cuanto a los filólogos reconstructores del manuscrito y de la lengua originales, tenían estos una visión idealizada de ambos basada en las cualidades de unicidad y perfección que les viene de su formación en los principios científicos positivistas, pero que dista mucho de corresponder a la realidad de las letras medievales. En concreto, las decisiones que toman en el terreno lingüístico editores como Paris, Menéndez Pidal o Corominas reposan sobre el concepto de sistematicidad: idealizan la lengua del autor considerando que hubo de ser regular, homogénea y que así debía aparecer en las ediciones modernas, para lo cual tenían que corregirse las irregularidades lingüísticas de los manuscritos.

Las conductas que se acaban de describir de copistas, editores y gramáticos parecen compartir en su origen la proyección de usos e ideas contemporáneos a textos del pasado y ello generalmente con una voluntad de hipercorrección y mejora del manuscrito en cuestión. Estas «buenas intenciones» puede que valgan como circunstancia atenuante, ya que no eximen, de su responsabilidad en la falsa imagen que nos hacemos a veces de la lengua antigua.

### Referencias bibliográficas

- BLECUA Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid: Castalia, 1983.
- , «Los textos medievales castellanos y sus ediciones», *Romance Philology*, XLV, 1, 1991, p. 73-88.
- CASTILLO LLUCH Mónica, «La interpolación en español antiguo». *Actas del cuarto congreso internacional de historia de la lengua española*, vol. I, p. 409-422, Logroño: Universidad de la Rioja, 1998.
- , «Traslación y variación lingüística en Castilla (siglo XIII): la lengua de las traducciones», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 28, 2005, p. 131-144.
- CERQUIGLINI Bernard, *Éloge de la variante. Histoire critique de la philologie*, Paris: Seuil, 1989.

22. SEGRE (1976, p. 285-286): «Si on considère que les droits d'auteur n'étaient pas reconnus, que l'exploitation du travail littéraire d'autrui était non seulement permise, mais digne d'éloge, à l'intérieur de l'idéologie de l'auctoritas, et que, par surcroît, la vitalité d'un ouvrage se reconnaissait à sa reproduction toujours renouvelée, on peut comprendre que la tradition des textes en langue vulgaire soit tellement compliquée.»

- CHENERY Winthrop Holt, «Object-pronouns in dependent clauses: A study in old Spanish word-order», *Publications of the Modern Language Association of America*, 20, 1905, p. 1-151.
- COMPANY Concepción, «Para una historia del español americano. La edición crítica de documentos coloniales de interés lingüístico», in: Leonardo FUNES y José Luis MOURE (ed.), *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá: Universidad de Alcalá, 2001, p. 207-224.
- COROMINAS Joan (ed.), RUIZ Juan, *Libro de buen Amor*, Madrid: Gredos, 1967.
- ECHENIQUE ELIZONDO María Teresa, «El diasistema lingüístico de la Leyenda del caballero del Cisne», in: José Antonio BARTOL HERNÁNDEZ, Juan Felipe GARCÍA SANTOS y Javier de SANTIAGO GUERVÓS (ed.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, I, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1992, p. 235-241.
- GRÉSILLON Almuth, *Éléments de critique génétique. Lire les manuscrits modernes*, Paris: Presses universitaires de France, 1994.
- MENÉNDEZ PIDAL Ramón, «El dialecto leonés», *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, XIV, 1906, p. 128-172.
- (ed.), *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. I., Madrid: Imprenta de Bailly-Bailliére, 1908-1911. [Cito por la edición de *Obras completas de R. Menéndez Pidal*, vol. III, Madrid: Espasa-Calpe, 1976.]
- (ed.), *Documentos lingüísticos de España (1150-1478)*, Madrid: CSIC, 1966.
- MICHAEL Ian (ed.), *Poema de mio Cid*, Madrid: Castalia, 1976.
- MORALA RODRÍGUEZ José Ramón, «Originales y copias. El proceso de castellanización en el área leonesa», in: María Teresa ECHENIQUE ELIZONDO y Juan Sánchez MÉNDEZ (ed.), *Actas del quinto congreso internacional de historia de la lengua española* (Valencia, 31 de enero - 4 de febrero de 2000), Madrid: Gredos, 2002, t. I, p. 1335-1345.
- PORTOLÉS José, *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*, Madrid: Cátedra, 1986.
- REEVE Michael D., «Errori in autografi», in: Paolo CHIESA y Lucia PINELLI (ed.), *Gli autografi medievali. Problemi paelografici e filologici. Atti del convegno di studio della Fondazione Ezio Franceschini* (Erice, 25 settembre - 2 ottobre 1990), Spoleto: Centro italiano di studi sull'alto medioevo, 1994, p. 37-60.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA Pedro, «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales. (Sobre la relación entre crítica textual e historia de la lengua)», *Incipit*, XVI, 1996, p. 19-54.

SEGRE Cesare, «Critique textuelle, théorie des ensembles et diasystème»,  
*in*: Académie royale de Belgique, *Bulletin de la classe des lettres et des sciences  
morales et politiques*, Bruxelles, 1976, 5<sup>e</sup> série, t. 62, p. 279-292.

—, *Semiotica filologica. Testo e modelli culturali*, Torino: Giulio Einaudi,  
1979. [Traducción al español: *Semiótica filológica (Texto y modelos cultu-  
rales)*, Murcia: Universidad de Murcia, 1990].

SMITH Colin (ed.), *Poema de mio Cid*, Madrid: Cátedra, 1993.